



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JEIDI YOANA MARIN CARMONA Cédula 1053786507 (Madre ), JULIAN ANDRES HENAO GUZMAN Cédula 1053797800 (Padre ) de JULIAN DAVID HENAO MARIN Tarjeta de Identidad 1055757720, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 N 39 60 para ser notificados del contenido del Auto 3731 proferido el día 31/10/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173129960

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 15/01/2024

Desfijar el: 19/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**VIVIANA LORENA RONDON BEDOYA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

